

**VERSIÓN DE LA COM. DE SALUD CELEBRADA POR
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015.**

Presidencia del C. Dip. Kitty Gutiérrez Mazón.
(Asistencia de 6 Diputados)

Inicio: 17:50 Horas

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Muy buenas tardes. Inicio esta reunión agradeciendo, en primer término, que nos acompañe la licenciada Martha Antúnez de Acosta, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hermosillo, Sonora. Así como Lupita de Ungson, que es Presidenta del Voluntariado de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. De igual manera agradezco a mis compañeros diputados por su presencia en esta reunión de trabajo de la Comisión de Salud. Como primer punto del orden del día debemos validar la existencia del quorum legal, para lo cual solicito a la diputada Karmen Kiki Díaz Brown, realizar el pase de lista correspondiente.

C. DIP. DÍAZ BROWN OJEDA KARMEN AIDA: Gracias, diputada presidenta. Diputada Kitty Gutiérrez Mazón, (presente); diputada Karmen Aida Díaz Brown Ojeda, presente; diputado Rodrigo Acuña Arredondo, (presente); diputado David Homero Palafox Celaya; diputada Sandra Mercedes Hernández Barajas, (presente); diputado Javier Dagnino Escobosa, (presente); diputada Angélica María Payán García, (se disculpó por enfermedad).

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Habiendo quórum para celebrar la reunión válidamente, a continuación me permito solicitar nuevamente a la diputada Kiki Díaz Brown, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta Comisión. Secretaria.

C. DIP. DÍAZ BROWN OJEDA KARMEN AIDA: Gracias. Orden del día de la Comisión de Salud.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa presentada por la licenciada Martha Antúnez de Acosta, con proyecto de decreto de reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Salud, la Ley del Servicio Civil, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, los Niños, Adolescentes y la Ley del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora.
4. Clausura de la reunión.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: En votación económica pregunto a mis compañeros diputados si es de así aprobarse el orden del día para esta reunión de trabajo de la Comisión de Salud. Los que estén a favor, manifiésteno levantando su mano. Se aprueba el orden del día. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, pongo a su consideración de los integrantes de esta Comisión, el análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa presentada por la licenciada Martha Antúnez de Acosta, con proyecto de decreto de reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Salud, Ley del Servicio Civil, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y la Ley del Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora. Misma que fue hecha suya por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo cual me permito poner a discusión en lo general el presente asunto. Y si me lo permiten, quisiera cederle la palabra directamente a la licenciada Martha Antúnez de Acosta.

C. LIC. ANTÚNEZ DE ACOSTA MARTHA: Muchas gracias. Muchas gracias por su atención y por recibir esta iniciativa. Espero que hayan tenido oportunidad de observarla y ver algunos de los argumentos y de las modificaciones que se tienen que hacer en las leyes, sobre todo, pues como madres de familia ¿no? Fomentar la lactancia, fomentar la promoción de la

lactancia, y a las mujeres que trabajan darles un área adecuada, un área donde ellas puedan amamantar o puedan extraerse leche y poder guardar para que tengan el beneficio sus hijos. Y sobre todo saber que es un proceso natural, no es algo nuevo, es algo natural. Simplemente se está promoviendo y es algo que nosotros sabemos que es bueno. Es una vacuna natural para el bebé. A largo plazo genera salud en los hijos. Previene obesidad, previene diabetes, y en las mujeres previene el cáncer de mama y cáncer de ovario. Entonces es un método natural, saludable, y sobre todo es preocupante como estamos en nuestra ciudad, en nuestro país y es un granito de arena que nosotros queremos aportar. Muchas gracias.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Muchísimas gracias. Lily, quieres tomar la palabra? Lily Barrios. ¿Le puede pasar el micrófono, diputado David Homero Palafox?

C. LIC. BARRIOS LILY: Muchas gracias. Es un honor para mí estar aquí y pues apoyando la iniciativa de Martha, que es un gran ejemplo como madre que está amamantando y que es una madre trabajadora. Sobre todo un gran ejemplo y mucha motivación para muchas madres que están amamantando. Conozco muchas madres, las madres que llegan a mí, yo soy educadora perinatal. El 80% son mujeres que trabajan. Entonces el 80% de estas mujeres se les dificulta mucho mantener su lactancia, porque se encuentran con muchas dificultades a la hora de querer hacerlo. Que no hay el lugar adecuado donde amamantar o que sencillamente sus patrones no se los permiten. Entonces qué bueno que se ratifica aquí en el Estado de Sonora, y pues hay mucho trabajo por delante que hacer para que esto sea realmente palpable y las mujeres en Sonora puedan sentirlo realmente.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Muchísimas gracias. Diputada Flor Ayala.

C. DIP. ROBLES LINARES FLOR AYALA: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, compañeros, por permitirme tomar la palabra en esta Comisión de Salud. Y la verdad, yo quiero felicitar a la señora Martha de Acosta. Obviamente también a todas sus acompañantes, que vienen a

presentarnos y a justificarnos, pero sobre todo a platicarnos de la importancia de la lactancia materna. Un tema que para muchas personas y para la gran mayoría de la sociedad es un tema tabú, es un tema que no se habla, es un tema en donde la mayoría de las mujeres nos escondemos para poder dar de comer y de alimentar a nuestros hijos. Y yo creo que entre más hablemos de los beneficios de una lactancia materna saludable, tranquila, sin estrés, y creo yo que muchas más mujeres van a estar dispuestas hacer este acto de amor, que de verdad las mujeres, y la mayoría de las que estamos aquí que hemos sido madres, sabemos que no hay mejor vínculo que el amamantar a tu hijo. Y obviamente con la vida que llevamos la mayoría de las mujeres y la situación a veces económica en nuestras propias familias, nos impide pasar el tiempo necesario con nuestros hijos para poder continuar una lactancia sana o tranquila. Los estreses del trabajo, el volver a la economía o al mercado laboral, nos ha impedido a muchas mujeres continuar con una lactancia plena. Sin embargo, yo creo que esta primera... esta iniciativa, que de hecho vale la pena reforzar, que es la primer iniciativa que presenta una presidenta del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia. Y vale la pena decirlo, porque esto es algo también que nunca se había hecho y bueno, el hecho de que volvamos a nuestros trabajos y tengamos que interrumpir a veces la lactancia materna, nos provoca pues mucha frustración a la madre, pero mucha más a nuestros hijos. Y también saber y comentar, y a través de esa iniciativa poder promover que la sana lactancia es una vacuna natural contra muchas enfermedades, entre ellas el tema del cáncer de mama. Es una vacuna que nos da esa inmunidad a muchas mujeres que ahora, como lo decía nuestra compañera Kiki Díaz Brown, en su posicionamiento sobre el Día del Cáncer, somos el tercer Estado en el país, con muertes de cáncer de mama, y la estadística... yo siempre me voy a la estadística, porque finalmente es la probabilidad de lo que pueda suceder, te dice que de 10 mujeres, una va morir de cáncer. Y yo siempre digo, voltéense a ver, volteen y cuenten cuántas estamos aquí y muy probablemente una de nosotras muera de cáncer de mama. Ya sé que se oye muy dramático, pero esa es la verdad. Y se nos olvida a las mujeres que tenemos que utilizar todas las herramientas necesarias y todo lo que tenemos a nuestro alcance para poder quedarnos con nuestros hijos y seguirlos cuidando y verlos crecer. Y esto de amamantar, pues es el

acto más sencillo y más natural. Yo felicito y exhorto a todos mis compañeros, a que votemos este dictamen, a que lo aplaudamos, a que vayan a sus casas, ustedes señores, y les digan a sus mujeres, fíjate qué hice el día de hoy. Para que los feliciten y les digan, estamos trabajando por ti, por tu esposa, por tu hermana, por tu mamá, por tu sobrina o por tu hija. Estamos trabajando por todas estas mujeres. Enhorabuena. Enhorabuena, mi presidenta, por esta atinada iniciativa en tu Comisión. Muchas felicidades a todas y a todos. Gracias.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Muchísimas gracias, diputada. Diputada, adelante.

C. DIP. HERNÁNDEZ BARAJAS SANDRA MERCEDES: Bienvenida. (Inaudible) Sandra Hernández, a la orden. Representante del V Distrito, Nogales Sur, Imuris y Santa Cruz. Totalmente de acuerdo. Yo soy madre. Desgraciadamente pues yo no tuve leche para amamantar. Pero si me vi en situaciones muy delicadas en la salud de mi hijo. Definitivamente los pediatras dicen: "si todas las madres amamantaran a sus hijos, nosotros no tuviéramos trabajo". Así de sencillo, ¿verdad? Estoy de acuerdo con esta iniciativa, y sobre todo porque esta iniciativa va encaminar a redoblar esfuerzos por parte del grupo parlamentario de todos los partidos aquí en esta 61 Legislatura, a que no se vaya a eliminar presupuesto en las áreas de salud. Sabemos que las áreas de salud son muy importantes y eso es lo que nosotros requerimos, que se redoblen esos esfuerzos. Al nosotros fomentar estas iniciativas, gracias a ustedes que tuvieron a bien presentarla, estamos obligados también a que se hagan realidad. Estamos obligados también a garantizar el seguimiento, el procedimiento, y que los recursos que vayan a emanar de esta iniciativa sean aplicados a donde deben de llegar. ¿Por qué lo comento? Porque el ciudadano no nada más quiere ver iniciativas, quiere que se cristalicen. Y para cristalizar una iniciativa se requieren recursos. No se requiere que nos eliminen presupuestos en áreas tan importantes como lo mencionábamos, en el área del cáncer, como lo mencionamos ahorita, con la lactancia. Promover una actividad requiere recursos, requiere voluntades. Hacer que se hagan realidad estos programas requiere recursos y requiere de voluntades también. Aquí estamos viendo la voluntad. Ahora vamos por los recursos, presidenta. Vamos a trabajar

para que esto se haga realidad, y no debemos de olvidar que tenemos espacios, tenemos lugares, tenemos municipios, tenemos ejidos en el Estado de Sonora, que ni siquiera cuentan con un médico. Entonces si nosotros vamos a promover iniciativas para promover lactancia, para promover cualquier tema de salud, pues debemos de garantizar un médico, y a partir de ahí, entonces ahora sí darle seguimiento. Por mi distrito, por mis representados y por la voz de todos esos ciudadanos, apruebo esta iniciativa.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Muchas gracias, diputada. (Inaudible) Todo. Porque luego se le da la oportunidad y ya no lo dejamos hablar.

C. DIP. ACUÑA ARREDONDO RODRIGO: Buenas tardes a todos. Qué bonito estar en esta Comisión ¿verdad? Pero lo que sí me queda claro, a mis compañeros diputados o entre mis compañeros diputados de esta Sexagésima Primera Legislatura, lo digo para ustedes, ellos ya lo saben porque lo hemos estado viviendo, gracias por estar con nosotros. Naturalmente nosotros... esta iniciativa pues es algo que no tiene más que decir: sí vamos con ella. O sea, ya hemos hablando mucho del tema de salud como un tema muy sensible y que no es un tema de colores, sino que es un tema que tenemos que ciudadanizar, que tenemos que hacerlo realidad. Porque sí estamos un poco atrasados en temas de salud, pero ahorita, como bien dice mi compañera diputada, ahorita es voluntad, pero en realidad necesitamos pasar a los hechos. Ahora, si hablamos de lactancia, pues yo soy un... entiendo que lo natural pues es lo más bonito y sé que entendemos que vivimos en un mundo globalizado, en el cual tal vez no fuimos un poquito con el tema o en la inercia del comercio, del mercado y bueno... además que tenemos muchísima influencia aquí en Sonora, por nuestro vecino país, pero lo natural pues es lo más barato. La prevención en el caso de enfermedades, pues es la medicina más barata. Ahorita si hablamos de lactancia, sabemos perfectamente que como bien ustedes lo saben y lo reconocen, es una necesidad fisiológica, tanto para el niño como para la mamá. Y yo no quiero extenderme mucho en ese sentido, porque ustedes lo viven, ustedes lo saben. Pero también hay datos duros en el tema de que sustituimos la lactancia por otras fórmulas y/o por otras fuentes de leche, y lo dicen los Greenpeace y algunas otras asociaciones en defensa del equilibrio de la naturaleza. Dice: "la leche de bovino es para amamantar un

becerro. Es para amamantar un becerro que en seis meses tiene que pesar 200 kilos". ¿Entonces cómo se la damos a los niños? Entonces... y hacen algunos estudios en el tema de que todo ese mensaje que va en esa leche, pues son muy distintos esos mensajes hormonales... distinta la de un bovino a la de una mamá ¿no? a la de un ser humano. Entonces por ahí hay algunos datos duros también, de cómo a través de ello, si sustituimos la leche materna, también empezamos a tener problemas de cáncer y de otro tipo de problemas. Y no nomás en mujeres, esto ya también en... ya hay datos y casos de varones. Entonces felicidades por la iniciativa. Por supuesto que estamos de acuerdo, y yo en lo personal estoy muy contento de pertenecer a la Sexagésima Primera Legislatura, porque estoy viendo y estoy sintiendo esa sensibilidad a todos estos temas. Muchísimas gracias. Gracias, señora presidenta.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Gracias, diputado. ¿Alguien más?

C. LIC. BARRIOS LILY: Comentaban ahorita a cerca... y se hace mucho énfasis en el cáncer. Más sin embargo, también ahorita hay una serie de enfermedades de las cuales como sociedad en general, se está muriendo la sociedad. Diabetes, obesidad, que representan un grave costo para el sistema de salud que ya no puede con esas enfermedades. Justamente, el que tú hayas sido alimentado con leche humana, te disminuye radicalmente el riesgo de que en tu vida adulta padezcas de diabetes. Entonces es una inversión, como decía Martha, ahorita, es un regalo para la vida. Es una inversión que a lo mejor no vamos a ver los resultados inmediatos, aunque sí se logran ver con un bebé más sano. Pero es un beneficio que le estamos regalando a las futuras generaciones. Es un país, una humanidad que le estamos regalando a las siguientes décadas. Entonces es una inversión a largo plazo, que realmente vale muchísimo la pena.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Master. Porque no le gusta que le digan diputado, ya me regañó. Señor diputado.

DIP. DAGNINO ESCOBOSA JAVIER: Muchas gracias, presidenta. Parto de la siguiente premisa. Nadie, absolutamente nadie tenemos el derecho de privar

de la inocencia y de la felicidad de los niños. Con convicción apoyo esta adición, esta reforma a los distintos ordenamientos legales (Inaudible). Son prácticamente un motor que mueve a la humanidad. Son ejemplo a todos nosotros, y por ello, con convicción, apoyo, ahorita pues que pasemos a la ronda de votación, con mucha convicción, dicha iniciativa. Le felicito. Bienvenida, señora Antúnez de Acosta, y presidenta, es todo.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Muchas gracias, diputado.

C. DIP. PALAFOX CELAYA DAVID HOMERO: Nada más mencionar que mencionar que aquí ya abundamos mucho en el tema, en el Pleno también. Lo natural es lo primordial, es lo lógico. Se aprueba. Creo que hay muchos temas, en el tema... curiosamente, valga la redundancia, en el tema de salud, que tenemos que abocarnos para adecuarlos a los ordenamientos legales y pues cuenten conmigo. Obviamente, presidenta, el Sistema DIF, estoy muy contento de apoyar esta causa. Igual aquí con la Presidenta del Voluntariado de la Secretaría de Salud y con las invitadas especiales que apoyan la causa. Comentar aquí que también Flor Ayala fue una promotora importante y que afinó de cierta manera esta iniciativa que tuvo a bien traernos aquí la Presidenta del DIF, y obviamente pues bueno, es sumarme y aprobar esta iniciativa. Con convicción, como dice el diputado Javier.

C. MONTES MIRNA: Buenas tardes. Mi nombre es Mirna Montes. Nada más para agregar un poco, agradecer la invitación, como la parte de los grupos ciudadanos que estamos dándole auge a lo que es la lactancia materna. Nosotros tenemos cientos de madres que estamos apoyando de manera gratuita para que, como dice la diputada ahorita, nadie piense que no tuvo leche o que no tiene leche. Nosotros ponemos a su disposición también, todo lo que ustedes necesiten en favor de la lactancia materna. Yo amamanté más de siete años a mis tres hijos. Porque la Organización Mundial de la Salud, recomienda mínimo seis meses de lactancia materna exclusiva y dos años o más, complementada con otros alimentos. Entonces muchas veces nos quedamos en seis meses ¿sí? Y sin embargo hay estadísticas que demuestran que todos los niños que son amamantados por más de un año tienen excelente salud, tienen prevención. Y felicidades a todos ustedes, y pues cuentan

también con los ciudadanos y con cientos de madres que están allá afuera, que están multiplicando redes en todas las ciudades de Sonora y que están apoyando de manera voluntaria para que todas las madres que quieran, puedan gozar de la lactancia materna. Muchas gracias.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Muy bien.

Participación: Pues felicitarte, presidenta diputada Kitty y bienvenidos todos. Muchísimas gracias, presidenta del DIF de Hermosillo, Marthita, de verdad aprobar y sumarme a la iniciativa. Igual, como madre creo totalmente en los beneficios que tiene tanto para la madre como para los hijos, el amamantar a tu hijo, la cercanía emocional. Su sistema inmunológico, lo que hace ese alimento ¿verdad? Además de proveerte a ti como una vacuna, a ti como madre ¿verdad? en contra del cáncer, en contra del cáncer de ovario y en contra de muchas otras enfermedades. De verdad, es una iniciativa que me encantaría que se replicara en todo el Estado. Así como tú la traes aquí, Marthita, porque como dicen, la iniciativa necesita recursos pero necesitamos más que nada, cristalizar esas iniciativas en la gente y que se hagan. Y yo me sumo y me comprometo también a llevarlo a Cajeme para que se implemente de la misma manera. Muchas gracias.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Muy bien. Lupita.

C. GARCÍA DE UNGSON MARÍA GUADALUPE: Buenas tardes. Muchas gracias por la invitación, aquí a Marthita y a todos ustedes diputados, por llevar a cabo esta iniciativa. De parte mía, le llevaré el mensaje a mi esposo para que a través de la Secretaría de Salud apoye más este programa. Y en estos tiempos de que todo mundo necesitamos ahorrar, sabemos que la lactancia materna no cuesta y a la larga, pues también se ahorra porque los niños ya no se van a enfermar, porque las madres que amamantan a un bebé son menos propensas a tener cáncer de mama. Entonces por ese lado, yo creo que también el beneficio del ahorro en la economía de todas las personas. Muchas gracias y pues adelante con la iniciativa.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Gracias por acompañarnos. Tenemos a la conciencia del Secretario de Salud, aquí con nosotros y eso como Comisión

es muy importante. Quiero agradecer a mis compañeros de la Comisión por estar aquí presentes, porque al día de ayer apenas y sin cabildarlo mucho, les pedimos la reunión. Porque era pues una reunión que nos urgía el que estén aquí con un tema tan sensible, tan trascendente en la salud de nuestras niñas, de nuestros bebés, de nuestras mamás y definitivamente por aquí empieza la buena salud de los sonorenses. Quiero redoblar aquí el comentario, el esfuerzo, como dice nuestra diputada Sandra, que definitivamente coincidimos los miembros de esta Comisión, en que definitivamente hay que apoyar a la salud en el Estado de Sonora y definitivamente, aparte de legislar para dar presupuesto, tenemos que ser vigilantes. Me da mucho gusto que te incorpores con nosotros. Vas a ser un gran elemento en esta Comisión. Es un orgullo poder trabajar de la mano con ustedes y en lo particular contigo, porque no nos había tocado estar y es la primera vez que está aquí en la Comisión con nosotros. Pues comprometernos que esto se haga realidad, y como lo comentaron ustedes, es algo que yo creo que todos estamos de acuerdo. Felicito a Marthita por esta iniciativa, por estas ganas de sacar adelante el trabajo, por este compromiso con las familias hermosillenses. Enhorabuena, Marthita, estamos a tus órdenes. Discutido en lo general, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado en lo general, se somete a discusión el proyecto de dictamen en lo particular. No habiendo discusión en lo particular, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado el dictamen, comuníquese a quien corresponda. Al no existir más asuntos que tratar en esta reunión, procedemos a su clausura. Por lo que agradezco a mis compañeros diputados, a los invitados especiales, su presencia. Muchas gracias, buenas noches.

Termino 18:17 Horas